



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
Licencia Para la Construcción de Reductores de Velocidad.							
DESCRIPCIÓN:							
Es el documento mediante el cual se determina si la instalación de algún tipo de reductor de velocidad como topes, vibradores, boyas y demás, es viable conforme al Plan de Desarrollo Urbano en la vía pública solicitada.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 111 sección A, fracción XVII del Bando Municipal vigente de Ixtlahuaca.					
DOCUMENTO A OBTENER:		Visto Bueno para la Construcción de Reductores.				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	La señalada en el documento.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		Si	No	Dirección Web	No Aplica		
			<input checked="" type="checkbox"/>				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando se solicite la construcción de un tope o reductores de velocidad en una vialidad.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA.			Si, está sujeta a inspección física del lugar.				
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.		
PERSONAS FÍSICAS							
-Fotografías del lugar;			Si		Artículo 111 sección A, fracción XVII del Bando Municipal vigente de Ixtlahuaca.		
-Localización de Google Maps.			Si				
-Identificación oficial vigente del solicitante;			Si				
-Firmas de vecinos.			Si				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
-Fotografías del lugar;			Si		Artículo 111 sección A, fracción XVII del Bando Municipal vigente de Ixtlahuaca.		
-Localización de Google Maps;			Si				
-Identificación oficial vigente del representante;			Si				
-Firma de vecinos.			Si				
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
-Fotografías del lugar;			Si		Artículo 111 sección A, fracción XVII del Bando Municipal vigente de Ixtlahuaca.		
-Localización de Google Maps.			Si				
-Identificación oficial vigente del representante;			Si				
-Firma de vecinos.			Si				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	4 días hábiles						
COSTO	Gratuito		Fundamento Jurídico: No Aplica				

[Firma manuscrita]





FORMA DE PAGO:	Efectivo	N/A	Tarjeta de Crédito	N/A	Tarjeta de Débito	N/A	En línea (portal de pagos)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No Aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:	Que cumpla con los requisitos establecidos.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:	No aplica, toda vez que se da respuesta en tiempo y forma.							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Planeación del Territorio				Coordinación de Desarrollo Urbano			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		L. en P.T. Antonio García Tapia					
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Rayón			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Ixtlahuaca		
C.P.:	50740	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	1229902		No Aplica	No Aplica	planeación_territorial@ixtlahuaca.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No Aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No Aplica					
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica			NO. INT. Y EXT.:	No Aplica	
COLONIA:	No Aplica			MUNICIPIO:	No Aplica		
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No Aplica			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿En cualquier vía pública se puede instalar un reductor de velocidad?						
RESPUESTA:	No, se requiere de una inspección física del lugar y así determinar si es viable la solicitud.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿La construcción del reductor de velocidad quien la lleva a cabo?						
RESPUESTA:	La Dirección de Servicios Públicos e Imagen Urbana, Dirección de Medio Ambiente y el ciudadano con recursos naturales.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Los reductores de velocidad tienen que llevar alguna especificación técnica?						
RESPUESTA:	Sí, existe un manual el cual menciona sus dimensiones dependiendo cual sea el caso.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
No Aplica							

ELABORÓ:		VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
	ESTADO DE MÉXICO		04 / DICIEMBRE / 2023
LIC. SANTIAGO ÁLVAREZ MARTÍNEZ COORDINADOR DE TENENCIA DE LA TIERRA		LIC. EN P.T. ANTONIO GARCÍA TAPIA DIRECTOR DE PLANEACIÓN DEL TERRITORIO	